

SOLICITUD PROGRAMACIÓN AUDIENCIA INICIAL - 520013333006-20210013200

Edulegal de Colombia <edulegalabogados@gmail.com>

Mié 3/04/2024 17:17

Para: Juzgado 06 Administrativo - Nariño - Pasto <adm06pas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (103 KB)

61. SOLICITUD - LURY LILIANA YELA CASTRO Y OTROS 2024-2 .docx (1).pdf;

No suele recibir correos electrónicos de edulegalabogados@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

San Juan de Pasto, 03 de abril de 2024

SEÑORES

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE PASTO

E. S. D.

REFERENCIA : REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : N° 520013333006-20210013200

DEMANDANTE : LURY LILIANA YELA CASTRO Y OTROS

DEMANDADOS : NACIÓN – MIN. SALUD – I.D.S.N. – HOSPITAL
SAN JOSE DE TUQUERRES E.S.E.

ACTUACIÓN : SOLICITUD DE CELERIDAD PROCESAL

ALVARO YESID CORREDOR QUIJANO, Mayor de edad, domiciliado y residente en Pasto, identificado con la cédula de ciudadanía No.11.427.870 de Facatativá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.80.468 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la señora LURY LILIANA YELA CASTRO Y OTROS, remito solicitud de celeridad procesal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ALVARO YESID CORREDOR QUIJANO

C.C. N° 11.427.870 DE FACATATIVÁ

T.P. N° 80468 DEL C. S. DE LA J